



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15416

10/06/2020

37446

AUTOR/A: CABEZÓN CASAS, Tomás (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); BAS CORUGEIRA, Javier (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); ESPAÑA REINA, Carolina (GP); MOVELLÁN LOMBILLA, Diego (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las solicitudes de renegociación de préstamos participativos concedidos por la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), dentro de las Líneas PYME, EBT y Jóvenes Emprendedores de los ejercicios 2011 a 2019, que se han presentado por parte de los beneficiarios de dichos préstamos desde el 16 de marzo y hasta el 16 de junio ascienden a 660, con saldo pendiente de 84,7 millones de euros.

Por su parte, las solicitudes resueltas favorablemente durante el citado periodo han sido 526, con saldo pendiente de 67,8 millones de euros.

Madrid, 27 de julio de 2020